

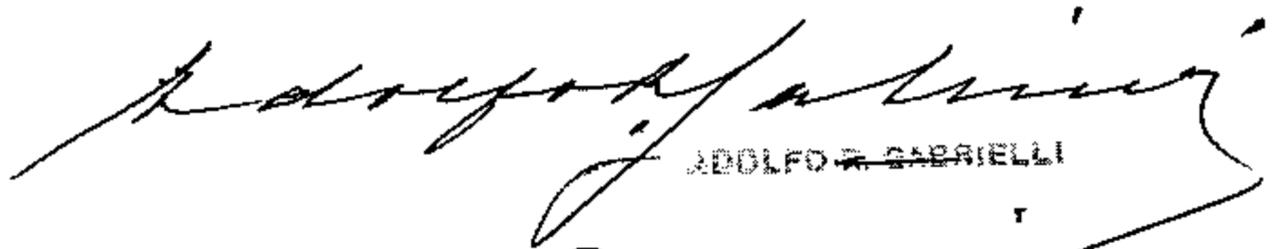
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de mayo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nombrose AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) -interino- en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Diego Ramiro Detang y por el término de duración de la licencia concedida a éste, al señor LORENZO ALBERTO JOSE RAMOS OTERO (C.I. N° 3.515.436 - clase 1939).

La precedente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la Acordada citada, modificado por la Acordada n° 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
ADOLFO R. GABRIELLI

  
ABELARDO F. ROSSI

  
PEDRO J. FRIAS

  
EMILIO M. DARREUS